

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL

JUNIO 2016 A MAYO 2017

“Crecemos Junto al Magisterio”

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. METODOLOGÍA Y PROCESO DE ELABORACIÓN	4
3. PLAN INSTITUCIONAL	10
4. GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL.....	10
5. DIFICULTADES ENFRENTADAS	31
6. GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	32
7. PROYECCIONES PARA EL PROXIMO PERÍODO	35

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, es una Institución Autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, según Decreto Legislativo No. 485 de fecha 22 de noviembre de 2007, publicado en el Diario Oficial No. 236, Tomo 377 de fecha 18 de diciembre de 2007, y reformas según Decreto Legislativo No. 415 publicado en el Diario Oficial No. 147, Tomo 400 de fecha 14 de agosto de 2013 y Decreto Legislativo No.887 publicado en el Diario Oficial No. 238 , Tomo 405 de fecha 19 de diciembre de 2014, iniciando sus operaciones a partir del 1 de abril de 2008.

El ISBM se creó como Institución Autónoma, con el objetivo de brindar el servicio de asistencia médica y hospitalaria, cobertura de riesgos profesionales, y demás prestaciones que contiene la ley, a favor de los servidores públicos docentes que trabajan para el Estado en el ramo de educación, su cónyuge o conviviente y sus hijos, destacando así que es a partir de su creación que los docentes cuentan con la cobertura de riesgos profesionales.

Es importante mencionar que a partir del año 2011 se acercaron los servicios a la población usuaria mediante un nuevo modelo y enfoque de atención, a través de la creación de los Policlínicos y Consultorios Magisteriales que a la fecha son 23 Policlínicos Magisteriales y 34 Consultorios Magisteriales. Asimismo, se ha ampliado la prestación de los servicios en forma directa por el Instituto con la creación de laboratorios clínicos magisteriales y la implementación de centros odontológicos con equipos modernos.

En razón de lo anterior, el Instituto ha rendido cuentas de las actividades desarrolladas a partir de agosto de 2009 hasta esta fecha, con el objeto que tanto la población usuaria y público en general conozcan los avances que el programa de salud ha tenido en cada uno de los períodos informados.

2. METODOLOGÍA Y PROCESO DE ELABORACIÓN

La metodología que se siguió para la rendición de cuentas del período junio 2016 a mayo 2017 fue la siguiente:

A- REVISIÓN DE INSTRUCTIVO DE MANUAL DE RENDICION DE CUENTAS

Se procedió a socializar el Instructivo del Manual de Rendición de Cuentas que envió la Secretaría de Participación, Transparencia y Anticorrupción de la República de El Salvador, en donde se especifican once aspectos importantes a considerar en este proceso, los cuales son:

- 1- Creación de la Comisión Institucional para la Rendición de Cuentas
- 2- Realización de consulta pública previa
- 3- Divulgación del informe de Rendición de Cuentas
- 4- Elaboración de la presentación visual para la audiencia
- 5- Realización de socialización interna antes de la audiencia de Rendición de Cuentas
- 6- Convocatoria externa
- 7- Audiencia de la Rendición de Cuentas
- 8- La exposición del informe en la audiencia
- 9- Participación ciudadana
- 10- Asistencia de los participantes externos a la institución
- 11- Aportes a la gestión por parte del público y las respuestas institucionales en la audiencia.

B- CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN

Se ratificó la Comisión de Rendición de Cuentas del periodo junio 2016 a mayo 2017, por medio de acuerdo AP-ISBM-SDA-001-ABR/17, emitido por el Director Presidente el 24 de abril de 2017; dicha Comisión quedó integrada por las siguientes personas:

- 1- Licda. Magdalena Elizabeth Rivera de Hernández (Subdirectora Administrativa)
- 2- Dr. Jorge Avelino González Montenegro (Subdirector de Salud)
- 3- Lic. Javier Antonio Valdez Castillo (Oficial de Información)
- 4- Lic. José Obdulio Palacios (Jefe de Planificación Institucional y Procesos)
- 5- Ing. Samuel Alfonso Marguéis Guzmán (Jefe de División de Informática y Tecnología)
- 6- Licda. Irma Marina Callejas de Rodríguez (Jefa de Unidad Financiera Institucional)
- 7- Licda. Yaneth Hercilia Martínez de Espinoza (Jefa de la Unidad de Auditoría Interna)
- 8- Lic. José Ernesto Loza (Jefe Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional)
- 9- Licda. Karen Beatriz Vásquez (Jefa de la Unidad Jurídica)
- 10- Arqta. Aniara Bernardina Mejía López (Jefa de la División de Operaciones)

C- ELABORACION DEL PLAN DE TRABAJO

Se definió el Plan de Trabajo general para llevar a cabo el Informe de Rendición de cuentas, quedando de la siguiente manera:

No.	ACTIVIDADES	FECHA RESPONSABLE	ABRIL	MAYO					JUNIO					JULIO				AGOSTO	
			S5	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S1	S2
1	CONFORMACION DE LA COMISION.																		
1.1	Propuesta de Conformación de Comisión.	Magdalena de Hernández. (24 de abril de 2017)																	
1.2	Elaboración de Acuerdo.	Karen Vásquez (24 de abril de 2017)																	
2	ELABORACION DE PLAN DE TRABAJO.																		
2.1	Reunión para elaboración del Plan de Trabajo	Comisión (11 de mayo de 2017)																	
3	CONSULTA PREVIA.																		
3.1	Diseño de la Consulta.	Comisión (11 de mayo de 2017)																	
3.2	Ejecución de la Consulta.	Comisión (15 de mayo al 9 de junio de 2017)																	
3.2.1	Comisión Intergremial.	Comisión (Karen Vásquez, 17 de mayo de 2017)																	

No.	ACTIVIDADES	FECHA RESPONSABLE	ABRIL	MAYO					JUNIO					JULIO				AGOSTO	
			S5	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S1	S2
3.2.2	Asambleas Departamentales con Directores.	Comisión (15 de mayo al 9 de junio de 2017)																	
3.2.3	Encuesta en físico en Policlínicos Magisteriales.	Comisión (Jorge González, 15 al 19 de mayo de 2017)																	
3.2.4	Consulta Web.	Comisión (Samuel Margueis, 22 al 26 de mayo de 2017)																	
3.3	Sistematización de la Consulta.	Comisión (5 al 7 de junio de 2017)																	
3.4	Consolidación de Resultados.	Comisión (8 de junio de 2017)																	
4	ELABORACION DE INFORME.	Comisión																	
4.1	Recopilar los Datos Base (Junio a diciembre 2016 y enero a mayo 2017) y elaborar borrador de documento	Comisión (16 de mayo al 9 de junio de 2017)																	
4.2	Incorporar Resultados de la Consulta Previa.	Comisión (12 al 15 de junio de 2017)																	
4.3	Revisión de Borrador de Documento	Comisión (20 de junio de 2017)																	
4.4	Presentación de Informe a Presidencia.	Comisión (21 de junio de 2017)																	

No.	ACTIVIDADES	FECHA RESPONSABLE	ABRIL	MAYO					JUNIO					JULIO				AGOSTO		
			S5	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S1	S2	
4.5	Elaboración de Informe Ejecutivo y Presentación para audiencia de rendición de cuentas	Comisión (26 al 30 de junio de 2017)																		
5	PUBLICACIÓN DEL INFORME.																			
5.1	Publicación de Informe en sitio web institucional	Comisión (Samuel Margueis, 3 de julio de 2017)																		
6	SOCIALIZACION INTERNA.																			
6.1	Rendición de Cuentas interna a Jefaturas	Comisión (Magdalena De Hernández, del 10 al 14 de julio de 2017)																		
6.2	Enviar por correo electrónico el Informe de Rendición de Cuentas al personal de Jefaturas del Instituto para socialización	Comisión (Samuel Margueis, 10 de julio de 2017)																		
6.3	Socialización del informe de rendición de cuentas de las jefaturas con su personal	Jefaturas del Instituto (del 11 al 14 de julio de 2017)																		
7	AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTA.																			

No.	ACTIVIDADES	FECHA RESPONSABLE	ABRIL	MAYO					JUNIO					JULIO				AGOSTO		
			S5	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S1	S2	
7.1	Elaboración de tarjetas de invitación	Comisión (Javier Valdez, 3 y 4 de julio de 2017)																		
7.2	Distribución de afiches y tarjetas de invitación	Comisión (Jorge Gonzalez, del 5 al 14 de julio de 2017)																		
7.3	Convocatoria en página web y redes sociales	Comisión (Samuel Marguéis, 3 de julio de 2017)																		
7.4	Convocatorias en periódico de circulación nacional	Comisión (Javier Valdez, 3 de julio de 2017)																		
7.5	Reproducción de informe de rendición de cuenta en Cd	Comisión (Samuel Marguéis, 4 de julio de 2017)																		
7.6	Recordatorio de Convocatoria con afiche y tarjetas de invitación a asistentes e invitados especiales.	Comisión (Javier Valdez, 18 de julio de 2017)																		
7.7	Recordatorio de convocatoria en periódico de circulación nacional	Comisión (Javier Valdez, 18 de julio de 2017)																		
7.8	Invitación a medios de comunicación	Comisión (Javier Valdez, 24 de julio de 2017)																		

No.	ACTIVIDADES	FECHA RESPONSABLE	ABRIL	MAYO					JUNIO					JULIO				AGOSTO		
			S5	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S1	S2	
7.9	Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en Región Central.	Comisión (25 de julio de 2017)																		
7.10	Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en Región Paracentral.	Comisión (26 de julio de 2017)																		
7.11	Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en Región Oriental.	Comisión (27 de julio de 2017)																		
7.12	Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en Región Occidental.	Comisión (28 de julio de 2017)																		
8	EVALUACION																			
8.1	Evaluación y Elaboración de memoria. (Informe de eventos realizados).	Comisión (del 9 al 10 de agosto de 2017)																		
9	ENVIO DE INFORME A SPTA.																			
9.1	Envío de Informe a SPTA.	Comisión (11 de agosto de 2017)																		

3. PLAN INSTITUCIONAL

El Plan Institucional responde al Plan Estratégico 2014-2019, tomando como base los siguientes objetivos estratégicos:

- 1- Fortalecer el Modelo de Asistencia médica-hospitalaria
- 2- Mantener la sostenibilidad financiera
- 3- Fortalecer las capacidades Técnicas y Administrativas del Instituto
- 4- Fortalecer el proceso de Comunicación e Información
- 5- Fortalecer la Modernización Tecnológica
- 6- Fomentar proyectos de cooperación y proyectos internacionales

4. GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

4.1 DETALLE DE ACCIONES REALIZADAS SEGÚN LOS COMPONENTES DEL PLAN

La Comisión de Rendición de Cuentas, requirió a cada uno de los responsables de las unidades ejecutoras el recuento de sus metas y los resultados obtenidos, los que se muestran a continuación:

4.1.1 Fortalecimiento Administrativo Institucional.

a) Fortalecimiento de la Estructura Organizativa: La estructura organizativa del Instituto está aprobada por el Consejo Directivo, de acuerdo al siguiente resumen:

- Consejo Directivo
- Asesoría Legal
- Unidad de Auditoría Interna
- Presidencia
- 5 Unidades de Staff (Unidad de Planificación Institucional y Procesos, Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, Unidad Financiera Institucional, Unidad Jurídica, y Unidad de Acceso a la Información Pública)
- Sub Dirección de Salud y las diferentes Divisiones que la integran (División de Supervisión y Control, División de Servicios de Salud, División de Policlínicos y Consultorios Magisteriales y División de Riesgos Profesionales, Beneficios y Prestaciones)
- Sub Dirección Administrativa y las diferentes Divisiones que la integran (División de Informática y Tecnología, y División de Operaciones)

La estructura organizativa en vigencia, fue aprobada por el Consejo Directivo el 21 de febrero de 2017, en la cual se mantuvo la estructura organizacional, cambiando la denominación de la Sección de Archivo y Correspondencia por el de Sección de Gestión Documental y Archivos, de acuerdo a los lineamientos del IAIP.

b) Fortalecimiento del Recurso Humano:

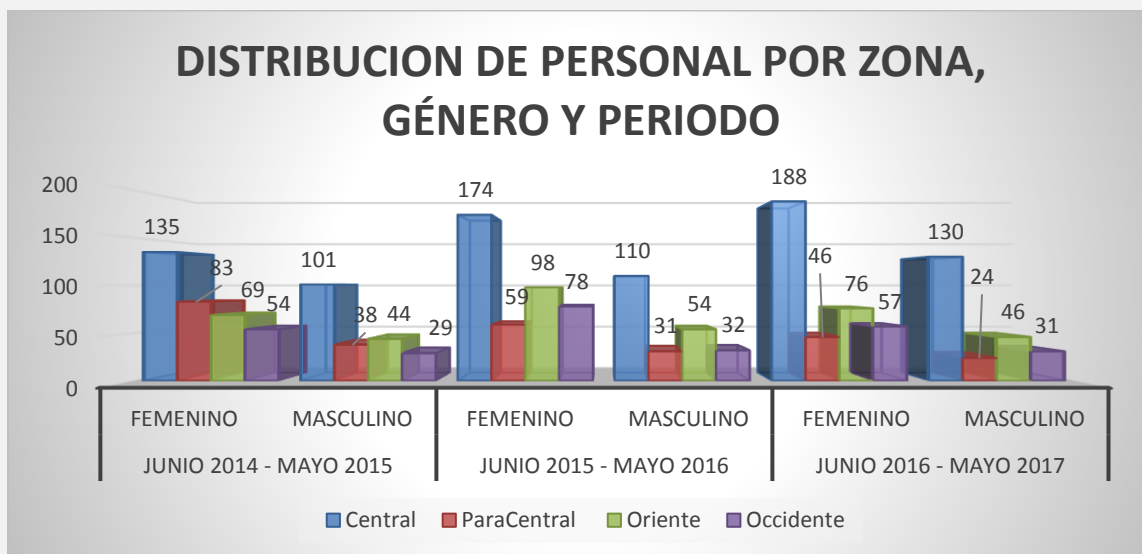
b1) Contrataciones de Personal: El ISBM, desde su creación en el año 2008, se ha venido fortaleciendo con la contratación de personal técnico y profesional de las diferentes áreas de la salud, así como de las áreas de gestión administrativa, lo cual conlleva a poseer una fuerza laboral multidisciplinaria, que permite la obtención de los objetivos institucionales.

El personal a mayo de 2017, está conformado por 598 personas, de las cuales 122 corresponden al área Administrativa y 476 al área de Salud.

DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL POR ZONA, GÉNERO Y PERIODO

PERÍODO	Junio 2014 - Mayo 2015		Junio 2015 - Mayo 2016		Junio 2016 - Mayo 2017	
	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO
Central	135	101	174	110	188	130
Paracentral	83	38	59	31	46	24
Oriente	69	44	98	54	76	46
Occidente	54	29	78	32	57	31
Total	341	212	409	227	367	231

FUENTE: Base de empleados Departamento de Desarrollo Humano



FUENTE: Base de empleados Departamento de Desarrollo Humano

b2) Fortalecimiento de las capacidades del Personal en Seguridad Ocupacional: El Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial en cumplimiento al Art. 13 de la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo a nivel nacional cuenta con siete comités de seguridad y salud ocupacional. Varios de los integrantes de los comités, Directores y otros funcionarios han sido capacitados en temas relacionados con la seguridad social en el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS); con el objetivo de fortalecer los conocimientos en el área de prevención de riesgos ocupacionales y capacitar a los comités de la institución conforme lo establece la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo y sumarse a los objetivos principales del ISBM, asimismo se implementará un Programa de Prevención de Riesgos Profesionales de los Servidores Públicos Docentes en Centros Educativos, teniendo como capacitadores autorizados por el Ministerio de Trabajo al personal del ISBM.

Es importante mencionar que el Director Presidente en representación del ISBM, fue electo como parte de la Junta Directiva del CIESS, asimismo asumió la secretaria técnica de la Comisión Centroamericana de Seguridad Social, en la que están asociadas el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Caja Costarricense del Seguro Social, Caja del Seguro Social de Honduras y Caja del Seguro Social de Panamá. Esta participación facilitará los mecanismos de cooperación entre las instituciones de la región.

c) Fortalecimiento de Infraestructura: Se han desarrollado en el período los siguientes proyectos:

- Adecuación de edificio del ISBM para instalar Policlínico Magisterial de Santa Ana, bajo estándares de eficiencia energética, accesibilidad y funcionalidad, con una inversión de US\$749,781.30. El proyecto fue inaugurado el pasado mes de abril de 2017
- Readecuación del área del Botiquín de San Salvador, con una inversión de US\$26,466.34
- Cerramiento perimetral en terreno rural, ubicado en cantón el zapote, municipio de Ayutuxtepeque, con una inversión de US\$36,176.02
- Remodelación y readecuación de áreas de recepción de documentos y comedor para el personal de Oficinas Centrales, con una inversión de US\$ 39,792.19

En todos los proyectos de infraestructura se ha contemplado la incorporación de criterios de eficiencia energética en el uso de las luminarias y aires acondicionados. Adicionalmente, se han realizado otras intervenciones menores como lo son:

- 1) Pintura general y reparaciones menores en Policlínico Magisterial de Zacatecoluca, con una inversión de US\$ 9,663.89
- 2) Pintura general y reparaciones menores en Policlínico Magisterial de Santiago de María, con una inversión de US\$ 8,366.00
- 3) Pintura general en Policlínico Magisterial de San Miguel, con una inversión de US\$ 15,629.25
- 4) Pintura general en Policlínico Magisterial de Usulután, con una inversión de US\$ 4,932.01
- 5) Pintura general en Policlínico Magisterial de San Vicente, con una inversión de US\$ 7,390.25
- 6) Readecuación de Laboratorio Clínico del Policlínico Magisterial de San Miguel, con una inversión de US\$10,959.68
- 7) Readecuación de Laboratorio Clínico del Policlínico Magisterial de Usulután, con una inversión de US\$ 5,644.79

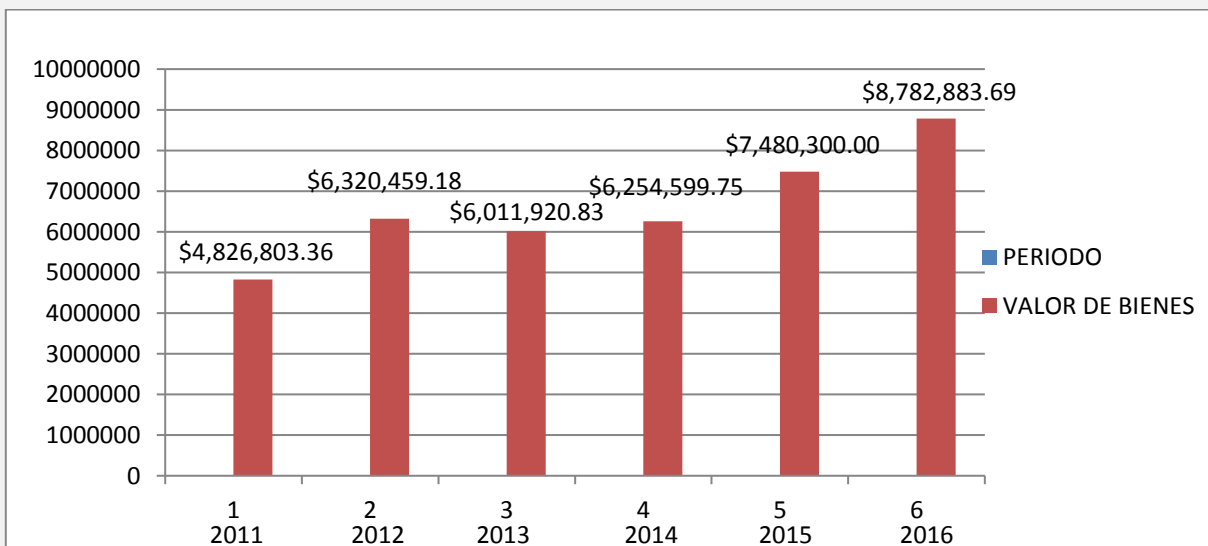
- 8) Readecuación de Laboratorio Clínico del Policlínico Magisterial de Apopa, con una inversión de US\$ 7,733.62
- 9) Readecuación de Laboratorio Clínico del Policlínico Magisterial de Cojutepeque con una inversión de US\$ 3,988.34
- 10) Impermeabilización de losa de techo y rampa para personas discapacitadas en Consultorio Magisterial de Puerto de La Libertad, con una inversión de US\$ 3,911.79
- 11) Pintura General en Policlínico Magisterial de San Francisco Gotera con una inversión de US\$ 11,865.64
- 12) Pintura General en Centro Regional de Oriente con una inversión de US\$ 7,471.82

d) Fortalecimiento de Patrimonio Institucional:

Durante el periodo de junio 2016 a mayo 2017, el ISBM ha adquirido inmueble donde se encuentra instalado el Policlínico Magisterial de Zacatecoluca, con una inversión de \$300,000.00. Además, inmueble para instalar Archivo Central del Instituto con una inversión de \$ 300,000.00 Adicionalmente, se adquirió un microbús para uso de las diferentes actividades institucionales, realizando una inversión de \$16,249.77

La adquisición de bienes inmuebles y otros bienes de activo fijo depreciables y no depreciables contribuyen al desarrollo de las diferentes actividades orientadas a la prestación del servicio para los usuarios del programa de salud, además las intervenciones en la infraestructura de nuestros establecimientos, ha incrementado el patrimonio de la institución desde el 2011 hasta la fecha.

PERIODO	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016
VALOR DE BIENES	\$4,826,803.36	\$6,320,459.18	\$6,011,920.83	\$6,254,599.75	\$7,480,300.00	\$8,782,883.69



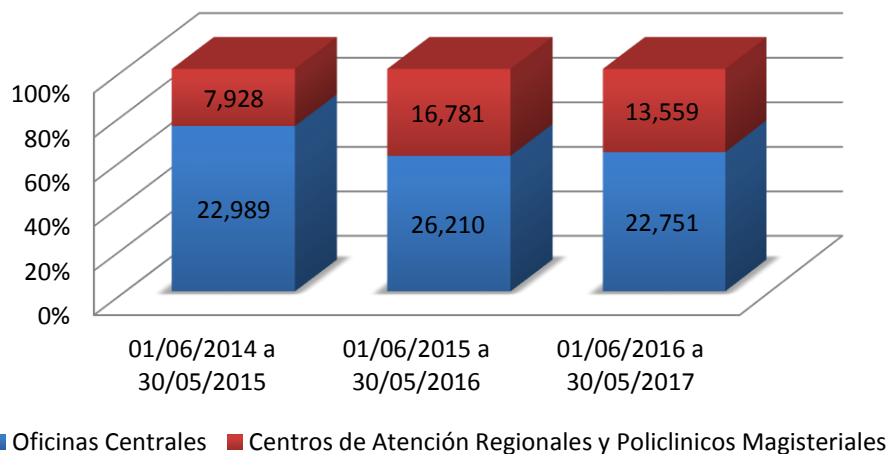
FUENTE: Controles de la Sección de Activo Fijo y Suministros.

e) Sistema de Transparencia Documental: Durante el período, el ISBM en la búsqueda de procurar transparencia y agilidad en la tramitación de la documentación externa e interna dio continuidad a la utilización del Sistema de Transparencia Documental; el cual, a través del módulo de Mesa de Entrada permitió el registro, codificación, digitalización, transferencia electrónica y entrega física de correspondencias de carácter oficial externa, recibidas en las 26 Mesas de Entrada creadas en Oficinas Centrales, Centros de Atención Regionales y Policlínicos Magisteriales.

Recepción de Documentos en Mesas de Entrada ISBM	Junio 2014 – Mayo 2015	Junio 2015 – Mayo 2016	Junio 2016 – Mayo 2017
Oficinas Centrales.	22,989	26,210	22,751
Centros de Atención Regionales y Policlínicos Magisteriales.	7,928	16,781	13,559
Total de recepción de documentos en Mesas de Entrada del ISBM	30, 917	42,991	36,310
	Correspondencias Oficiales Externas	Correspondencias Oficiales Externas	Correspondencias Oficiales Externas

FUENTE: Consolidados Sistema de Transparencia Documental – TRANSDOC-

Recepción de Correspondencia Oficial Externa a través del Modulo de Mesa de Entrada del Sistema de Transparencia Documental de junio de 2014 a mayo de 2017.



FUENTE: Consolidados Sistema de Transparencia Documental – TRANSDOC-

**PROCESO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVOS A PARTIR
DE AGOSTO DE 2015.**

Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivos, SIGDA



Fase I: Junio de 2015 a Mayo de 2016

- Elaboración de instrumentos de planificación del SIGDA
- Aprobación de la Política de Gestión Documental y Archivos del ISBM
- Aprobación del Manual para la organización de los Archivos de Gestión del ISBM
- Capacitación de personal de 28 dependencias sobre lineamientos normativos para la organización de los archivos de gestión.
- Elaboración de instrumentos identificación y clasificación documental.
- Creación y Coordinación de Comité de Identificación Documental



Fase II: Junio de 2016 a Mayo de 2017

- Aprobación de normativa para el funcionamiento de Mesas de Entrada, organización de archivos especializados, y para la selección y valoración documental.
- Elaboración de instrumentos de identificación, clasificación, descripción y de valoración y selección documental.
- Capacitación de personal de Policlínicos y Consultorios Magisteriales sobre lineamientos normativos para la organización de Archivos Especializados.
- Supervisión de avance en el cumplimiento de lineamientos en archivos de gestión.
- Creación del Comité Institucional de Selección y Eliminación Documental.
- Compra de inmueble para Archivo Central.

f) Procesos de Contrataciones y Adquisiciones Institucional: Para la consecución de los objetivos institucionales encaminados a la mejora de la prestación adecuada de los servicios médicos hospitalarios en favor de la salud de los docentes públicos y su grupo familiar, para el período comprendido de junio 2016 a mayo 2017, las adquisiciones realizadas por la UACI, fueron de \$40,970,992.11 de acuerdo al siguiente resumen:

PROCESOS REALIZADOS JUNIO 2016 – MAYO 2017

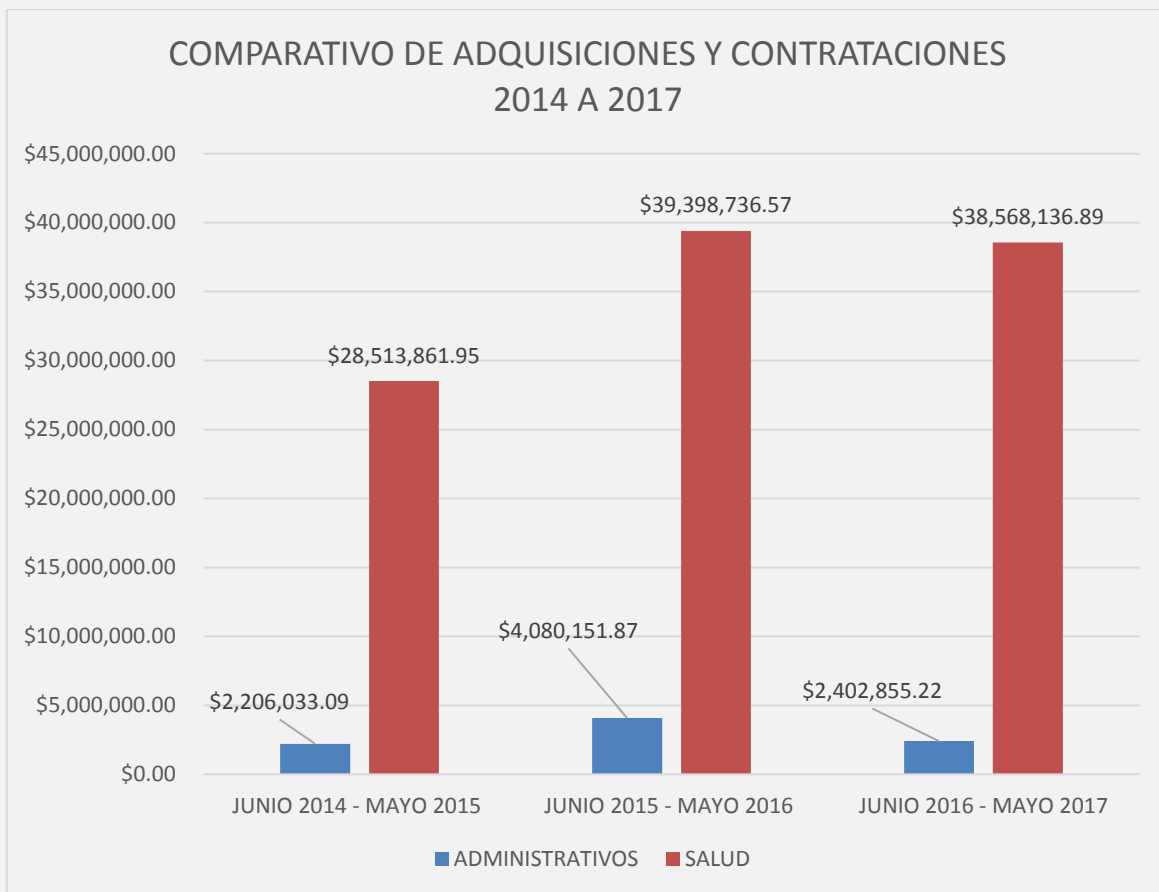
TIPO DE PROCESO		JUNIO A DICIEMBRE 2016		ENERO A MAYO 2017		MONTO TOTAL CONTRATADO
		CANTIDAD DE PROCESOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE PROCESOS	MONTO CONTRATADO	
Libre Gestión	Salud	9	\$72,896.00	11	\$80,904.50	\$1,007,763.40
	Administrativo	52	\$220,678.29	45	\$633,284.61	
Licitación Pública	Salud	9	\$6,426,851.48	7	\$13,410,107.48	\$20,463,069.16
	Administrativo	4	\$178,771.76	7	\$447,338.44	
PRORROGA DE Contratación Directa	Salud	0	\$0.00	0	\$0.00	\$422,011.70
	Administrativo	0	\$0.00	1	\$422,011.70	
Convenio	Salud	0	\$0.00	23	\$7,638,000.00	\$7,699,600.00
	Administrativo	0	\$0.00	3	\$61,600.00	
PRORROGA Licitaciones Publicas	Salud	0	\$0.00	7	\$5,559,600.00	\$5,770,933.68
	Administrativo	0	\$0.00	1	\$211,333.68	
PRORROGA DE Libre Gestión	Salud	0	\$0.00	0	\$0.00	\$48,545.00
	Administrativo	0	\$0.00	2	\$48,545.00	
Contratación Bursátil	Salud	0	\$0.00	1	\$554,588.84	\$733,880.58
	Administrativo	0	\$0.00	1	\$179,291.74	
Incrementos	Salud	46	\$4,825,188.59	0	\$0.00	\$4,825,188.59
	Administrativo	0	\$0.00	0	\$0.00	
Total de Procesos realizados de Salud y Administrativos		120	MONTO TOTAL	109	MONTO TOTAL	MONTO TOTAL CONTRATADO
			\$11,724,386.12		\$29,246,605.99	\$40,970,992.11

Fuente: Archivo Institucional de la UACI

Y para el período junio de 2014 a mayo de 2017, las adquisiciones se realizaron por un total de \$115,169,775.59, según se refleja en el cuadro comparativo se puede ver que los montos han ido en aumento para el período de junio 2014 a mayo 2016, ya que los servicios se han diversificado para una mayor cobertura en beneficio de los docentes del ISBM y su grupo familiar. Con el objetivo de mejorar los tiempos de adquisición se han realizado compras de bienes y servicios en la bolsa de productos y servicios.

CONSOLIDADO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES 2014-2017			
PERIODO REPORTADO	PROCESOS ADMINISTRATIVOS	SERVICIOS DE SALUD	TOTAL CONTRATADO POR AÑO
JUNIO 2014 - MAYO 2015	\$2,206,033.09	\$28,513,861.95	\$30,719,895.04
JUNIO 2015 - MAYO 2016	\$4,080,151.87	\$39,398,736.57	\$43,478,888.44
JUNIO 2016 - MAYO 2017	\$2,402,855.22	\$38,568,136.89	\$40,970,992.11
TOTAL COMPRATIVO 2014-2017			\$115,169,775.59

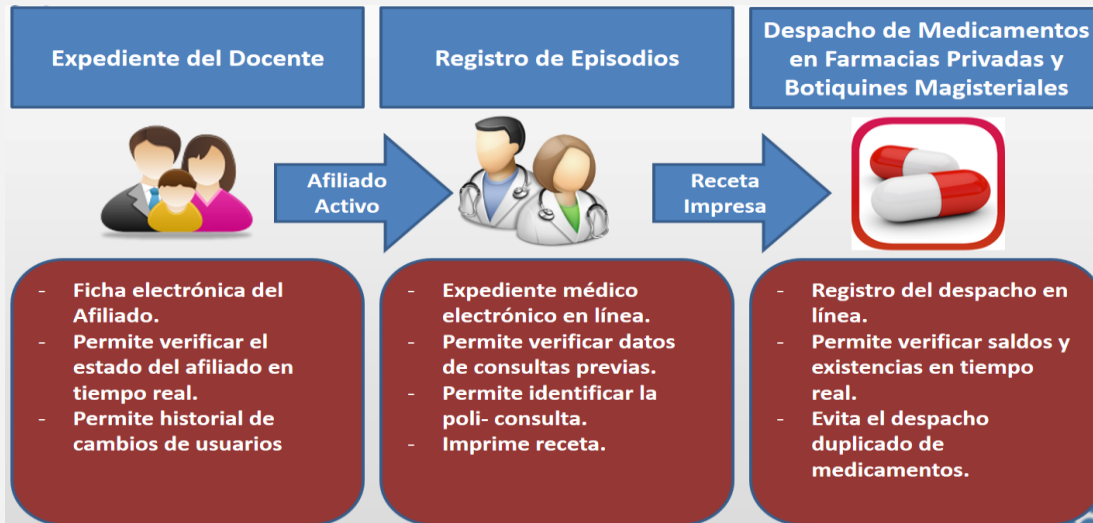
Fuente: Archivo Institucional de la UACI.



4.1.2 Modernización del servicio con el uso de las ciencias de la informática y la comunicación en la salud

El Instituto sigue actualizando su plataforma tecnológica para fortalecer el control interno en los diferentes servicios que brinda a la población usuaria.

En el área de salud se ha avanzado de acuerdo a lo siguiente:



En el área administrativa financiera, también con el objetivo de fortalecer el control interno institucional, durante el período se han desarrollado, los siguientes sistemas informáticos:

- Sistema de Prestaciones del Docente y su grupo familiar
- Sistema de Gestión de Activo Fijo
- Ampliación de funcionalidades del Sistema de Desarrollo Humano

Con el objetivo de brindar soporte a los usuarios de forma oportuna, en lo que se refiere a recursos tecnológicos, la División de Informática y Tecnología ha fortalecido la Mesa de Ayuda, asignando tickets al técnico informático más idóneo para resolver los problemas y llevando el seguimiento respectivo de los casos asignados.

4.1.3 Integración al Sistema Nacional de Salud.

El ISBM es parte activa del Sistema Nacional de Salud, en ese contexto participa en:

- ✓ Mesa Integral de Salud.
- ✓ Comisión Intersectorial de Salud.
- ✓ Miembro de la Comisión Técnica para la ejecución de la Política Nacional del Cáncer.
- ✓ Participación en comités de revisión técnica de normativas y políticas de salud: comité Ley LEPINA, Red de Salud Sexual y Reproductiva, Alianza Neonatal, Comité para la Prevención de Quemados, Salud Visual, Salud Mental y Salud Bucal.
- ✓ Comité de la Dirección Nacional de Medicamentos.
- ✓ Miembro de la Sala Situacional en Desastres Naturales.
- ✓ Creación del anteproyecto de Ley del Sistema Nacional Integrado de Salud. (Cuenta con el apoyo de la OPS)

4.1.4 Reconversión de la Institución.

EL Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, durante los años 2013, 2014 y 2015, ha tenido cambios significativos en términos de la calidad y cantidad de servicios médicos hospitalarios que brinda a sus afiliados y su grupo familiar.

Para lograr esa calidad de los servicios médicos el ISBM, elaboró un Plan Estratégico y ha ejecutado los pasos adecuados para su cumplimiento. En el 2009, no existía Plan Estratégico, este Plan, ha permitido un crecimiento ordenado, cuantificable y verificable del Instituto.

AÑO	DOCENTE			CÓNYUGE			HIJO(A)			TOTAL AÑO
	M	F	TOTAL	M	F	TOTAL	M	F	TOTAL	
2009	10,501	23,455	33,956	5,764	4,035	9,799	21,102	20,787	41,889	85,644
2010	10,850	24,235	35,085	5,929	4,160	10,089	21,029	20,638	41,667	86,841
2011	13,006	29,362	42,368	7,509	5,201	12,710	24,547	24,008	48,555	103,633
2012	13,200	29,549	42,749	7,634	5,323	12,957	24,204	23,561	47,765	103,471
2013	13,187	29,176	42,363	7,462	5,297	12,759	23,499	22,878	46,377	101,499
2014	13,273	29,021	42,294	7,451	5,327	12,778	22,871	22,378	45,249	100,321
2015	13,257	28,789	42,046	7,483	5,334	12,817	21,885	21,548	43,433	98,296
2016	13,333	28,400	41,734	7,393	5,380	12,773	20,926	20,713	41,639	96,145
Mayo 2017	13,342	28,053	41,395	7,283	5,388	12,671	20,478	20,297	40,775	94,841

Fuente: Sistema de Expediente del Docente y su Grupo Familiar.

El Consejo Directivo bajo la visión de mejorar la accesibilidad de la atención, aprobó el proyecto de Policlínicos y Consultorios Magisteriales para la atención primaria de salud a partir del año 2011, brindando servicios tales como: Atención Primaria en Salud, dispensación de medicamentos,

Servicios de Laboratorios Clínicos y Atención de Odontología. Los Policlínicos y Consultorios magisteriales están ubicados en los 14 departamentos y 57 municipios del país, correlacionando la población adscrita en cada departamento, con el número de establecimientos operativos funcionando.

A mayo del 2017 la distribución de Policlínicos y Consultorios Magisteriales a nivel departamental se encuentra de la siguiente forma:

N°	DEPARTAMENTO	POLICLINICO MAGISTERIAL	CONSULTORIO MAGISTERIAL
1	Ahuachapán	1	1
2	Santa Ana	1	3
3	Sonsonate	1	2
4	Chalatenango	2	2
5	La Libertad	1	6
6	San Salvador	6	2
7	Cuscatlán	1	1
8	La Paz	1	3
9	Cabañas	2	0
10	San Vicente	1	2
11	Usulután	2	3
12	San Miguel	1	5
13	Morazán	1	2
14	La Unión	2	1
TOTAL		23	33

Fuente: Certificaciones de Actas de Consejo Directivo.

PERFIL EPIDEMIOLÓGICO

N°	ENFERMEDADES NO INFECCIOSAS	ENFERMEDADES INFECCIOSAS
1	HIPERTENSION ARTERIAL	INFECCIÓN DE VÍAS RESPIRATORIAS*
2	HIPERLIPIDEMIA MIXTA	PROCESOS FEBRILES
3	DIABETES MELLITUS	INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS
4	SÍNDROME DE COLON IRRITABLE	GASTROENTERITIS
5	RINITIS ALÉRGICA	PARASITOSIS INTESTINAL
6	ENFERMEDAD ACIDO PÉPTICA	ENFERMEDADES POR VIRUS
7	ARTRALGIA Y LUMBAGO	VAGINITIS AGUDA
8	ASMA	DERMATOMICOSIS
9	DERMATITIS ATÓPICA NO ESPECIFICADA	CONJUNTIVITIS
10	CEFALEA	HERPES ZOSTER SIN COMPLICACIONES

Fuente: Sistema de Registro de Episodios

*Rinofaringitis aguda, Faringitis aguda, Amigdalitis, Bronquitis Aguda, Sinusitis Aguda.

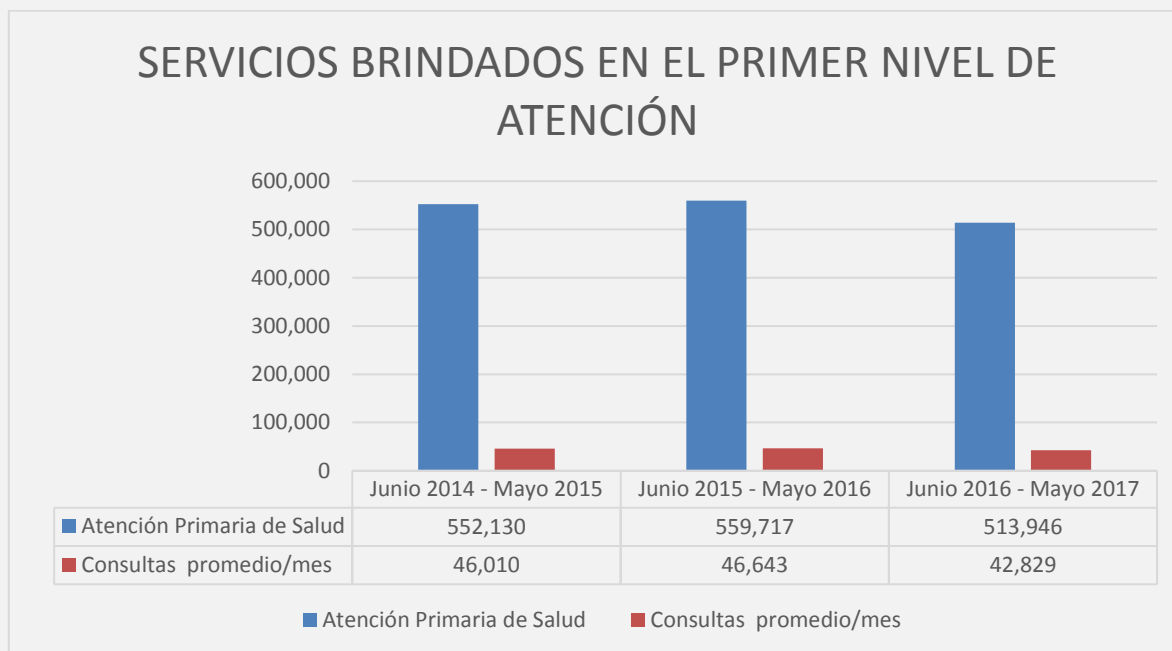
Estas estadísticas se registraban de modo manual antes del 2009, porque no se disponía de un sistema de registro de episodios y diagnóstico en tiempo real.

Actualmente con el Sistema de Registro de Episodios en línea permite al Equipo Técnico de Salud, realizar una mejor proyección de plan anual para la atención de los usuarios, focalizando esfuerzos en los problemas de salud prioritarios.

4.1.5 Servicios prestados a los docentes y su grupo familiar.

Durante el período se prestaron atenciones médico hospitalarias a la población usuaria, según el cuadro de servicios institucional, de acuerdo al siguiente detalle:

- **Servicios brindados en el primer nivel de atención:** En los Policlínicos y Consultorios Magisteriales la población usuaria entra en contacto con el sistema para ser derivado al segundo o tercer nivel de atención cuando así lo amerita el paciente. Esto ha permitido una mejor calidad y una mejor supervisión y control de la atención de salud. Esta modalidad de consulta dirigida directamente por el Instituto, ha dado como resultado un promedio de 5.4 consultas de medicina general por usuario por año. Antes se tenía una menor proporción de consultas de medicina general por año; porque las citas eran demasiado espaciadas y el usuario expresaba menor satisfacción del sistema de salud magisterial.

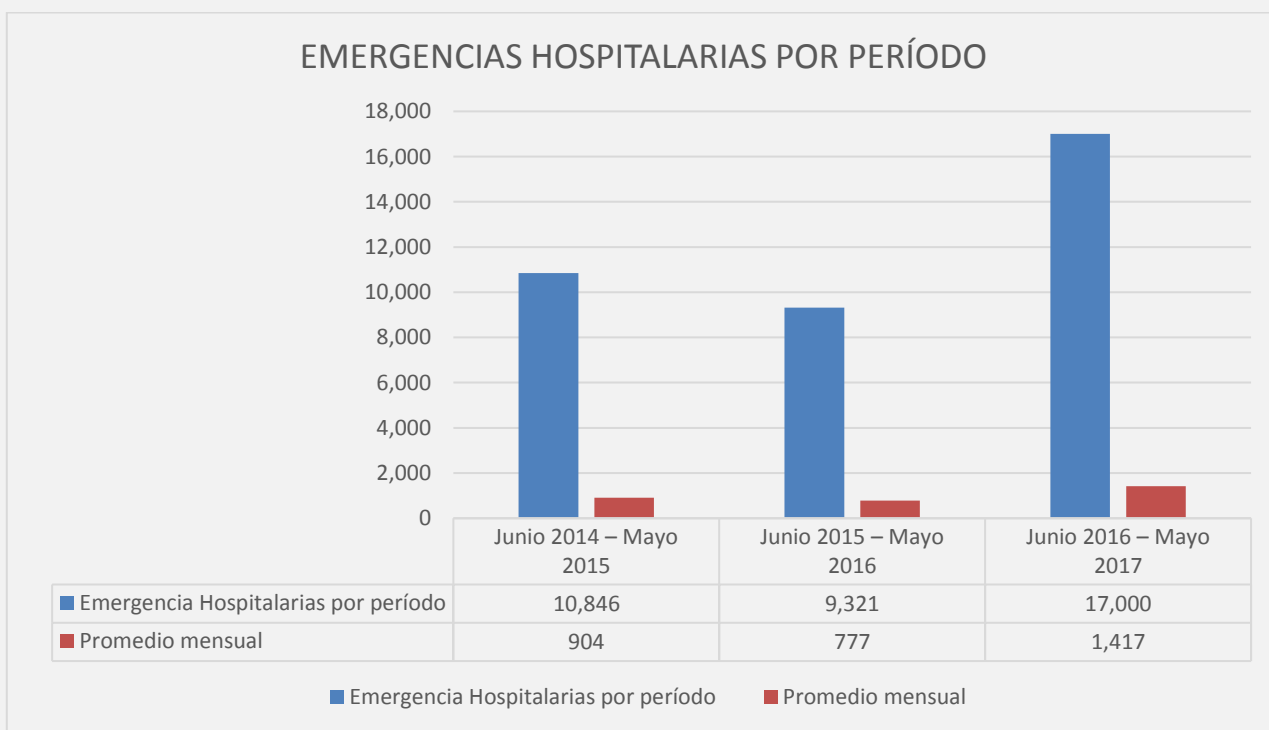


Fuente: Sistema de Registro de Episodios

La disminución en la consulta de atención primaria, tiene como resultado una mejor información al usuario para la utilización del servicio, una programación de sesiones educativas en las salas de espera, el respeto al sistema de adscripción al Policlínico o consultorio asignado y una disminución de la poli consulta.

- **Emergencias Hospitalarias:** Estos servicios son brindados en la red de hospitales públicos con los cuales se tiene convenios y hospitales privados con contratos a través de la Ley LACAP.

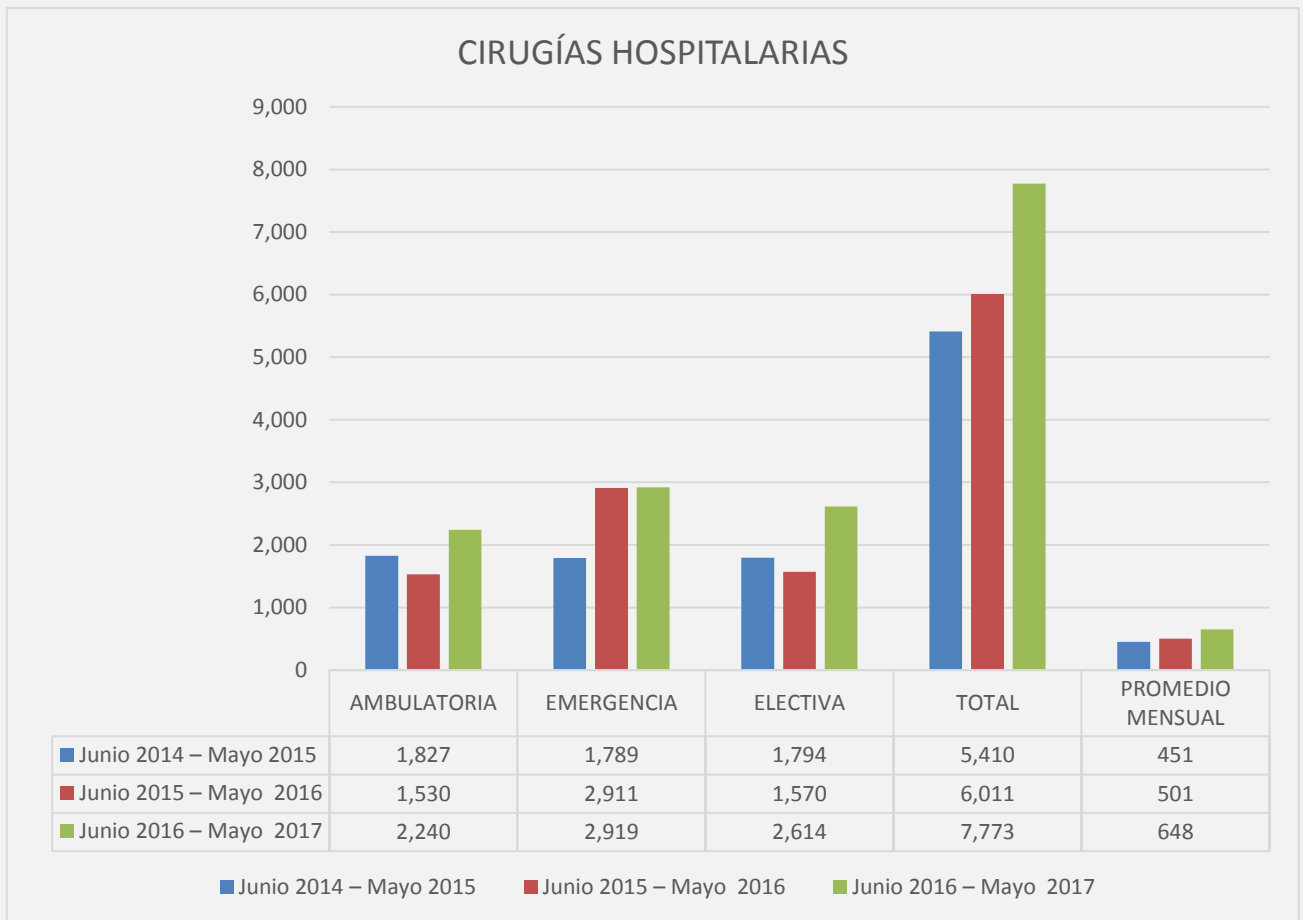
El aumento de la consulta de emergencia hospitalaria, se correlaciona con la orientación en el primer nivel de atención, de utilizar los servicios de emergencia hospitalaria, para patologías que lo ameriten y con un mejor acceso al mismo por la distribución de la red hospitalaria, tanto del sistema hospitalario nacional como de los proveedores hospitalarios privados.



Fuente: Consolidado de Informe Mensual de Proveedores

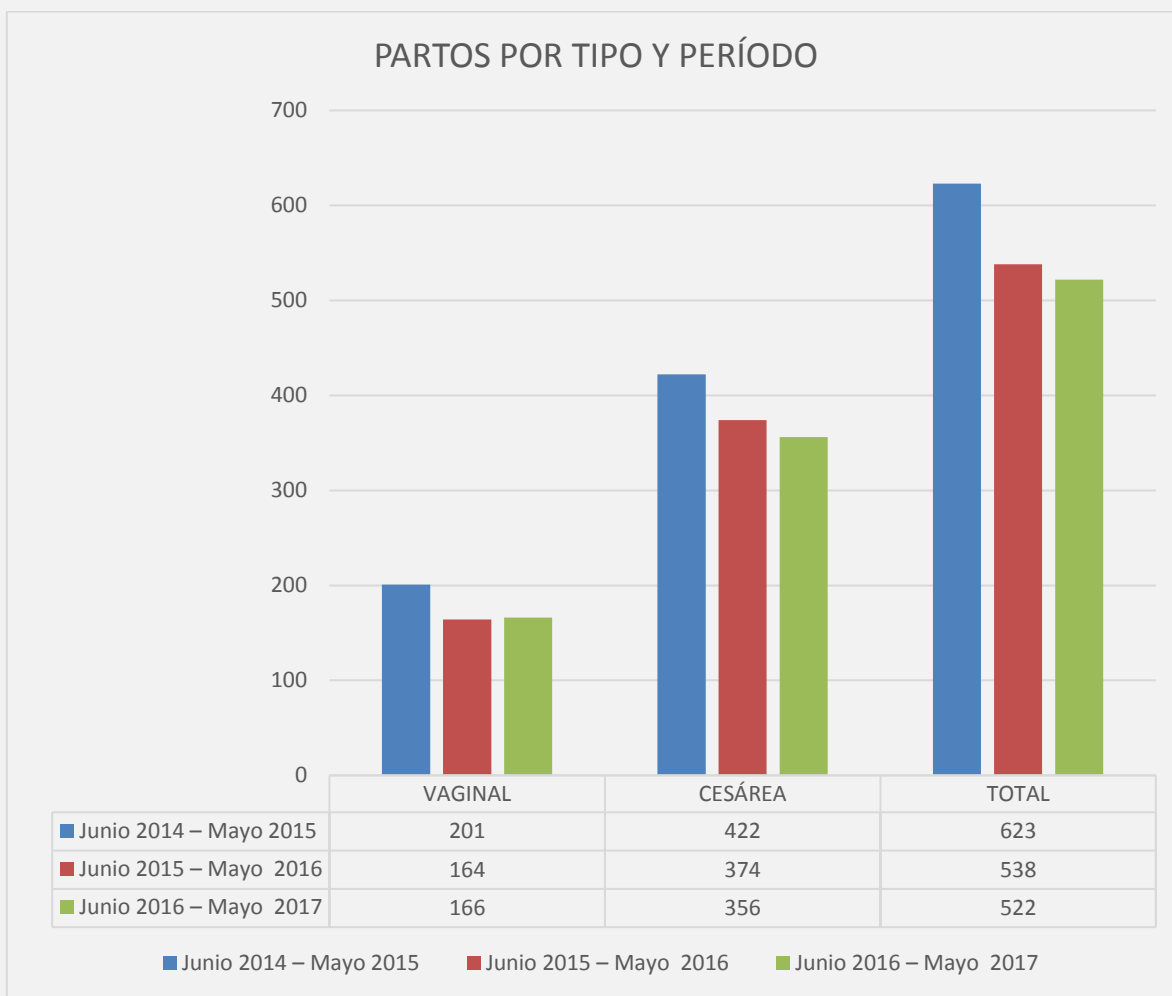
- **Cirugías hospitalarias:** La atención a la demanda de cirugías electivas, se debe a una mejor organización y agilización del proceso, iniciando desde el apego a la normativa de presentar por parte de los proveedores las solicitudes en los primeros 15 día de cada mes, así como al esfuerzo de la aprobación oportuna de las solicitudes por el Comité Técnico de Cirugías Electivas.

El promedio mensual de cirugías efectuadas, ha tenido un incremento anual. Hay que recalcar la importante efectividad del programa de cirugías con un incremento del 9.9% al 22.68% en periodo descrito.



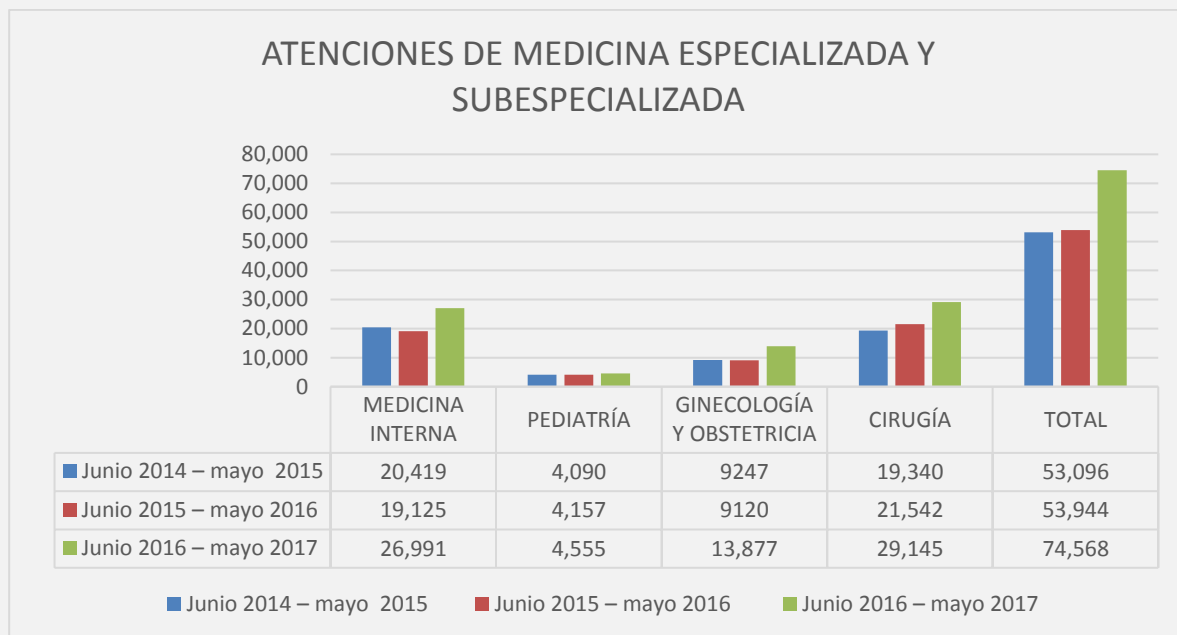
Fuente: Consolidado de Informe Mensual de Proveedores

- **Atención de Partos:** El número total de partos atendidos, ha tenido una tendencia a la disminución, del 16.21% al 13.64 % en los años descritos. Manteniéndose un mayor número de partos por vía cesárea que vaginal.



Fuente: Consolidado de Informe Mensual de Proveedores

- **Atenciones de Medicina Especializada y Sub especializada:** Las estadísticas del número de consultas de medicina especializada y sub especializada, han tenido un incremento respecto a los años anteriores, presentando variaciones con un crecimiento del 1.59% al 28.79% al finalizar el periodo, como se describe a continuación:



Fuente: Consolidado de Informe Mensual de Proveedores

- **Dispensación de medicamentos:** El número de recetas despachadas en el período ha tenido una tendencia ascendente, que parte del 10.44% al 23.07%, lo que significa que los usuarios tuvieron mayor acceso y disponibilidad de medicamentos, tal como se muestra a continuación:

PERIODO	JUNIO 2014 A MAYO 2015			JUNIO 2015 A MAYO 2016			JUNIO 2016 A MAYO 2017		
	LUGAR DE DESPACHO	CANTIDAD DE RECETAS	MONTO	PROMEDIO	CANTIDAD DE RECETAS	MONTO	PROMEDIO	CANTIDAD DE RECETAS	MONTO
FARMACIAS PRIVADAS	581,269	\$5502,669.64	\$9.47	1052,323	\$11104,191.49	\$10.55	686,780	\$7333,996.77	\$10.68
BOTIQUÍN MAGISTERIAL	683,253	\$6079,711.40	\$8.90	359,285	\$365,003.50	\$1.02	956,413	\$4907,341.79	\$5.13
SECCIÓN DE MEDICAMENTOS	335	\$246,220.00	\$734.99	759	\$702,505.81	\$925.57	1,055	\$831,404.35	\$788.06
TOTAL	1264,857	\$11828,601.04	\$9.35	1412,367	\$12171,700.80	\$8.62	1644,248	\$13072,742.91	\$7.95

Fuente: Consolidado de Informe Mensual de Proveedores y Sistema de Botiquines Magisteriales

- **Servicios de Laboratorio Clínico:** El Instituto ha cubierto dichos servicios con proveedores y con laboratorios institucionales. Del total de servicios prestados el ISBM ha cubierto un 23.83% de conformidad con las cifras mostradas en el siguiente cuadro:

PERIODO	JUNIO 2014 A MAYO 2015				JUNIO 2015 A MAYO 2016				JUNIO 2016 A MAYO 2017			
	TIPO DE LABORATORIO				TIPO DE LABORATORIO				TIPO DE LABORATORIO			
ÁREA DE LABORATORIO CLÍNICO	PROV.	HOSP.	ISBM	TOTAL	PROV.	HOSP.	ISBM	TOTAL	PROV.	HOSP.	ISBM	TOTAL
HEMATOLOGÍA	39,302	2,325	5,755	47,382	50,172	2,653	8,614	61,439	75,550	2,114	9,092	86,756
QUÍMICA CLÍNICA	112,144	4,059	61,085	177,288	144,442	4,629	83,652	232,723	193,305	4,328	95,548	293,181
SEROLOGÍA	5,366	537	802	6,705	6,115	613	650	7,378	6,308	582	738	7,628
COPROLOGÍA	16,395	21	0	16,416	24,150	26	186	24,362	31,484	20	2,161	33,665
UROANÁLISIS	25,066	270	0	25,336	35,955	310	1,740	38,005	43,817	302	3,353	47,472
PRUEBAS RÁPIDAS	5,703	1,176	2,468	9,347	8,495	1,342	2,741	12,578	9,951	1,242	3,105	14,298
BACTERIOLOGÍA	6,722	775	0	7,497	5,787	886	0	6,673	2,756	796	0	3,552
PRUEBAS ESPECIALES	14,374	363	2,105	16,841	14,919	415	3,501	18,835	13,203	412	3,596	17,211
COAGULACIÓN	2,590	61	214	2,864	3,162	69	224	3,455	4,232	72	96	4,400
TOTAL	227,661	9,585	72,429	309,674	293,197	10,943	101,308	405,448	380,606	9,868	117,689	508,163

PROV. = Proveedores; HOSP. = Hospitalarios.

Fuente: Consolidado de Informe Mensual de Proveedores y Sistema de Laboratorio Institucional.

- **Atenciones Odontológicas:** La apertura de los centros odontológicos de Santa Ana, San Salvador y San Miguel, han permitido ampliar la cobertura de atenciones a los usuarios. De acuerdo al cuadro abajo detallado, de junio a diciembre del 2015 las atenciones en los centros odontológicos representaron el 42.44%.

En el periodo de enero a mayo del 2016 representó el 71.01% de todas las atenciones del periodo. El horario de atención es de 6:00 am a 6:00pm de lunes a viernes y sábado de 8:00 am a 12:00 md. Importante destacar que ha disminuido el tiempo de espera de las citas.

PROCEDIMIENTO	JUNIO 2015 A MAYO 2016			JUNIO 2016 A MAYO 2017		
	CENTRO ODONTOLÓGICO INSTITUCIONAL	PROVEEDORES DE SERVICIOS	TOTAL	CENTRO ODONTOLÓGICO	PROVEEDOR DE SERVICIOS	TOTAL
DIAGNÓSTICOS	8,896	5,831	14,727	9,742	6,785	16,527
PROFILAXIS, DETARTRAJE (APLICACIÓN DE FLÚOR)	7,730	10,079	17,809	8,234	11,128	19,362
SELLANTES DE FOSAS Y FISURAS	7,515	1,878	9,393	7,912	2,014	9,926
EXTRACCIONES	808	1,562	2,370	906	1,830	2,736
OBTURACIONES DE RESINA	5,773	15,866	21,639	7,810	16,104	23,914
OBTURACIONES DE AMALGAMA DE PLATA	360	807	1,167	487	906	1,393
NO. DE ATENCIONES	27,407	18,923	46,330	29,327	22,718	52,045
TOTAL	58,489	54,946	113,435	64,418	61,485	125,903

Fuente: Consolidado de Informe Mensual de Proveedores y Consolidado de Informes Mensuales de Centros Odontológicos

Nota: no se registran datos del primer período debido a que los centros odontológicos comenzaron a funcionar en el año 2015.

- **Atención de usuarios con Enfermedad Renal Crónica:** La visión del Instituto, es prestar servicios de salud en forma oportuna; por lo cual la prestación de servicios especiales se vuelve una necesidad, dentro de este contexto para la atención del maestro y su grupo familiar, con ese propósito se desarrollaron estrategias efectivas para continuar proporcionando dichos servicios con calidad y oportunidad.

Para mayo del año 2017, se tenía un registro de 97 usuarios a nivel nacional, que se les están proporcionando servicios de hemodiálisis, representando un incremento de 7 usuarios en relación al año 2015, lo que representa un 7.2 % como se muestra en la siguiente tabla:

CENTRO DE ATENCIÓN	MUNICIPIO	NÚMERO DE PACIENTES HEMODIÁLISIS 2015	NÚMERO DE PACIENTES HEMODIÁLISIS 2016	NÚMERO DE PACIENTES HEMODIÁLISIS A MAYO 2017
CLÍNICA PRIVADA	SAN SALVADOR	30	48	52
HOSPITAL ROSALES	SAN SALVADOR	20	0	0
HOSPITAL GUADALUPANO	COJUTEPEQUE	6	6	9
HOSPITAL SAN JUAN DIOS	SANTA ANA	6	4	5
CLÍNICA PRIVADA	SANTA ANA	6	13	9
CLÍNICA PRIVADA	SAN MIGUEL	10	6	11
HOSPITAL SAN JUAN DIOS	SAN MIGUEL	12	17	10
HOSPITAL BLOOM	SAN SALVADOR	0	1	1
TOTAL A NIVEL NACIONAL		90	95	97

Fuente: Consolidado de Informe Mensual de Proveedores

- **Prestación Especial del Decreto 13:** El Ministerio de Educación envía un listado predeterminado, de los maestros que se han inscrito al Decreto N° 13 y el Comité Técnico Médico evalúa cada caso, de las personas con patologías terminales o incapacitantes y de acuerdo al análisis especializado aprueba o deja sin efecto la solicitud hecha por el docente, a continuación, se presenta cuadro con dictámenes del Comité Técnico Médico:

Período	Solicitudes recibidas	Solicitudes Aprobadas	% de aprobación
2015 agosto	206	153	74.27%
2015 diciembre	141	137	97.16%
2016 mayo	137	120	87.59%
2016 a diciembre	120	106	88.33%

Fuente: Solicitudes Aprobadas de Servidores Públicos Docentes apegados al Decreto 13

En el mes de marzo de 2017, se aprobó el Decreto Legislativo 636 y publicado en el Diario Oficial No. 65 Tomo 415 de fecha 3 de abril de 2017, el cual da continuidad al anterior

proceso de Decreto 13, estando en la actualidad en proceso de aprobación el Reglamento correspondiente para ejecutar lo establecido en el Decreto 626.

- **Atenciones Psicológicas:** El ISBM ha prestado servicios de salud mental a nivel nacional en los Policlínicos Magisteriales, brindando un total de consultas del período de junio a diciembre 2016 de 5,952 y de enero a mayo 2017 de 4,095, totalizando en el periodo 10,047. Así mismo, ha ampliado la atención en salud desarrollando programas de Atención psicológica para el manejo de las siguientes situaciones: El estrés, las emociones, los duelos no resueltos, las adicciones, procesos terapéuticos individuales y grupales. Así como también intervenciones psicosociales, en los territorios en los que la comunidad educativa se ve amenazada por la situación de riesgo social. En el año 2016, se realizaron 55 intervenciones de apoyo psicosocial en 16 centros educativos, lo que ha permitido sin duda mejorar las capacidades de resiliencia de la población atendida.
- **Otros beneficios y prestaciones otorgadas:** La Ley del Instituto establece otras prestaciones y beneficios para los usuarios, tales como: Subsidios por incapacidades temporales, por incapacidades permanentes, ayuda por gastos funerarios y recreación, tal como se muestra a continuación:

PRESTACIONES Y BENEFICIOS OTORGADOS

PRESTACIÓN / BENEFICIO	Junio - Diciembre		Enero - Mayo		TOTAL	
	2016		2017		JUNIO 2016 - MAYO 2017	
	No. solicitudes	MONTO	No. solicitudes	MONTO	No. solicitudes	MONTO
Subsidios por Incapacidad Temporal	77	\$63,622.97	41	\$35,163.71	118	\$98,786.68
Subsidio por Incapacidad Permanente	2	\$6,040.80	19	\$68,400.00	21	\$74,440.80
Ayuda por Gastos Funerarios	33	\$26,781.82	36	\$30,851.32	69	\$57,633.14

Fuente: Archivo de la División de Riesgos Profesionales, Beneficios y Prestaciones.

Además, se aprobó la reincorporación o continuidad en el Programa Especial de Salud de 18 jóvenes con invalidez o discapacidad, mayores de 21 años.

Además, se otorgó pensiones por Riesgos Profesionales, según el detalle siguiente:

- ✓ Pensiones de Sobrevivencia a beneficiarios de docentes fallecidos
- ✓ Pensión por Invalidez a servidor público docente.

PROYECTO ISBM-IBREA-MINED

Desde la implementación del programa, se han certificado un total de 4,500 personas entre servidores públicos docentes y personal del ISBM, demostrando ser exitoso porque proporcionó a los participantes conocimientos teóricos y prácticos como medidas preventivas, curativas o terapéuticas, para obtener el equilibrio y bienestar emocional propio. Asimismo, fueron capacitados como facilitadores para enseñarlo a otros, como una actividad relacionada con el cuidado de la salud mental que forma parte de la cobertura integral de salud a cargo del Instituto, ante los fenómenos sociales, económicos y delincuenciales que enfrenta actualmente en mayor envergadura la sociedad salvadoreña.

Durante el año 2015, el ISBM continuó el proyecto de Educación del Cerebro impartida por IBREA, por sus siglas del inglés (International Brain Education Association) en el marco del convenio ISBM-MINED-IBREA, en dicho proyecto se sigue beneficiando a personal administrativo y docente del Ministerio de Educación, así como personal de salud del ISBM a nivel nacional, el programa consta de sesiones presenciales teóricas y prácticas, así como evaluaciones de los contenidos del curso.

Al finalizar el curso, se acreditaron 130 Instructores y 1,200 graduados aproximadamente empleados del MINED e ISBM el cual fue desarrollado a nivel nacional. Este proyecto continuará para incrementar el número de docentes capacitados/as en estas metodologías, el ISBM está trabajando en la atención integral del docente, favoreciendo una cultura de paz en el sistema educativo salvadoreño a través de la mejora de la salud, el manejo del estrés, la autoestima y la capacidad cognitiva y la toma de decisiones.

Para el año 2016 se certificaron 210 docentes, los cuales capacitaron a 2,800 docentes más que serán evaluados por los facilitadores de IBREA en el año 2017.

Para el año 2017 se continuará con el programa, con el objetivo de incrementar el número de servidores públicos docentes capacitados/as en estas metodologías, proyectando un total de 50 empleados del ISBM certificados como capacitadores a nivel básico, 504 servidores públicos docentes capacitados, examinados y certificados por IBREA.

RECREACIÓN

Proyecto conservación de tortugas marinas: Durante el 2016, se realizó nuevamente el Proyecto de Incubación de huevos y liberación de tortugas marinas en el Centro Recreativo Magisterial.

Los logros obtenidos son: Incubación de 20,062 huevos de la especie Golfina y Liberación: 18,544 neonatos.

Jornada de Capacitación: El 16 de septiembre de 2016, se realizó Jornada de Capacitación denominada “El manejo del estrés a través de actividades de esparcimiento y convivencia”, en la cual participaron 112 servidores públicos docentes de la zona oriental del país.

Clausura de Proyecto de Incubación de Tortugas: El 20 de enero de 2017, se realizó proyecto de Incubación y liberación de huevos de tortuga. En dicho acto se entregaron diplomas de reconocimiento a los trabajadores que brindaron su servicio ambiental al corral de incubación del ISBM. Así mismo se realizaron actividades lúdicas con los hijos de los colectores.

Primera carrera aeróbica: En el marco de la celebración del noveno aniversario del Instituto, se realizó la primera Carrera Aeróbica, en los departamentos de Santa Ana, San Salvador y San Miguel. Asimismo, se llevó a cabo el “Rally Familiar Recrearte es Amarte”. En dichas actividades participaron servidores públicos docentes y sus grupos familiares.

Foro de Seguridad Social: Se realizó el Tercer Foro de Seguridad Social y Salud en el Trabajo, en tres sedes: Santa Ana, San Salvador y San Miguel.

5. DIFICULTADES ENFRENTADAS

La principal dificultad que el Instituto ha enfrentado para la prestación de los servicios médico hospitalarios han sido de origen económico, debido a que el gasto corriente supera el ingreso corriente.

Parte del origen de lo anterior es que el docente aporta para la atención del grupo familiar \$ 1.02 y el Instituto invierte aproximadamente 24 millones anuales para brindar los servicios del grupo familiar. Esta situación ha sido parcialmente superada por el buen manejo de los recursos, así como las decisiones acertadas del Consejo Directivo, en relación a las inversiones financieras que se han realizado en el período cuyos montos obtenidos en concepto de rendimientos se han expresado en el presente documento, asimismo se ha superado con los excedentes financieros de ejercicios anteriores y la adquisición de medicamentos a través del convenio con el PNUD.

Es importante destacar que el Instituto presta servicios y dispensa medicamentos de mejor calidad, contribuyendo a la recuperación de la salud de los usuarios del programa de salud.

La dificultad económica se mantiene a pesar de haber logrado un consenso de modificación de la contribución familiar entre el sector agremiado de docentes y el Instituto; ya que se encuentra en el proceso de definición del proyecto de reforma de la Ley.

6. GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

6.1 INVERSIONES FINANCIERAS

Durante los 3 períodos que la presente rendición de cuentas informa, es importante destacar que el ISBM ha mantenido un comportamiento ascendente en la obtención de ingresos por rentabilidad en sus inversiones, especialmente en el período de junio 2015 a mayo 2016, donde se obtuvo un crecimiento de 22% con respecto al período anterior, derivado de las estrategias y políticas anuales de inversión; para el último período se ha tenido un crecimiento de un 1% con respecto al anterior y de 23% con respecto al primer período, según cuadro siguiente:

RENTABILIDAD DE INVERSIONES ISBM.

DETALLE	JUNIO A DICIEMBRE 2014	ENERO A MAYO 2015	TOTAL PERÍODO	JUNIO A DICIEMBRE 2015	ENERO A MAYO 2016	TOTAL PERÍODO	JUNIO A DICIEMBRE 2016	ENERO A MAYO 2017	TOTAL PERÍODO
EUROBONOS	\$811,777.19	\$599,779.38	\$1,411,556.57	\$885,017.50	\$668,689.49	\$1,553,706.99	\$923,281.00	\$671,227.30	\$1,594,508.30
DEPOSITOS A PLAZO	\$665,717.40	\$432,021.59	\$1,097,738.99	\$906,928.41	\$548,987.72	\$1,455,916.13	\$1,016,117.80	\$554,925.28	\$1,571,043.08
CUENTA BANCARIA (Inversión)	\$148,424.24	\$52,919.13	\$201,343.37	\$265,189.52	\$31,440.40	\$296,629.92	\$137,365.36	\$33,813.69	\$171,179.05
TOTAL	\$1,625,918.83	\$1,084,720.10	\$2,710,638.93	\$2,057,135.43	\$1,249,117.61	\$3,306,253.04	\$2,076,764.16	\$1,259,966.27	\$3,336,730.43

Fuente: Estado de Ejecución de Ingresos 2014-2017

6.2 RESULTADOS PATRIMONIALES DE LA GESTIÓN

La gestión financiera, en concordancia con la información anterior sobre rentabilidad, refleja sus resultados positivos en el Patrimonio Institucional, el cual ha mantenido un comportamiento de crecimiento significativo desde los inicios como institución autónoma, es así como se muestra, que en los 3 períodos informados ha habido un crecimiento del 9%.

CRECIMIENTO Y CONFORMACIÓN PORCENTUAL DEL PATRIMONIO DEL ISBM 2014-2016						
CONCEPTO	MONTO 2014	%	MONTO 2015	%	MONTO 2016	%
1) DISPONIBILIDADES E INVERSIONES FINANCIERAS	\$30,852,119.38	70.22	\$29,739,511.13	65.29	\$35,340,361.93	73.8
2) EXISTENCIAS INSTITUCIONALES	\$6,829,949.37	15.54	\$8,328,998.28	18.29	\$3,766,555.84	7.9
3) BIENES	\$6,254,599.75	14.24	\$7,480,300.55	16.42	\$8,782,883.69	18.3
BIENES DEPRECIABLES	\$5,706,599.75	12.99	\$6,932,300.55	15.22	\$8,234,883.69	17.16
BIENES NO DEPRECIABLES	\$548,000.00	1.25	\$548,000.00	1.2	\$548,000.00	1.14
(=)PATRIMONIO	\$43,936,668.50	100	\$45,548,809.96	100	\$47,889,801.46	100
crecimiento acumulado Línea Base 2008 (100%)	191.74%		198.77%		208.99%	

Fuente: Estados de situación financiera 2014 a 2016.

6.3 EJECUCIÓN FINANCIERA EN SERVICIOS DE SALUD

La inversión que el ISBM ha realizado en los servicios directos de salud en los 3 períodos informados ha sido de un promedio de \$51.8 millones de dólares; su comportamiento no es lineal, sino que es errático, la razón del comportamiento, se debe a las distintas variables que inciden en el tipo de servicio.

El ISBM para poder entregar los servicios de salud a sus derechohabientes, también realiza otro tipo de erogaciones indirectas, ejemplo de ellos es la compra de equipos como vehículos, informáticos y mobiliarios; así como activos inmuebles, siendo que el primer grupo de activos se utilizan en traslados de muestras médicas de laboratorio clínico, registro de expedientes de pacientes en línea, y mobiliario médico y de enfermería y el segundo grupo de Activos se utiliza para el montaje de consultorios, clínicas odontológicas, laboratorios Clínicos y Bodegas de medicamentos, entre otros.

INVERSIÓN EN SERVICIOS MÉDICOS.

CONCEPTO SERVICIOS DE SALUD	PERÍODO: JUNIO-DICIEMBRE 2014 - MAYO 2015			PERÍODO: JUNIO-DICIEMBRE 2015 - MAYO 2016			PERÍODO: JUNIO-DICIEMBRE 2016 - MAYO 2017		
	JUNIO-DIC. 2014	ENERO- MAYO 2015	TOTAL PERÍODO	JUNIO-DIC. 2015	ENERO-MAYO 2016	TOTAL PERÍODO	JUNIO-DIC. 2016	ENERO-MAYO 2017	TOTAL PERÍODO
Servicios Médicos (LACAP)	\$3,510,729.63	\$193,814.00	\$3,704,543.63	\$3,139,371.17	\$367,924.72	\$3,507,295.89	\$1,872,661.53	\$580,320.94	\$2,452,982.47
Remuneraciones Personal. Policlínicos y Consultorios.	\$3,078,647.97	\$2,038,512.04	\$5,117,160.01	\$3,297,528.44	\$2,353,940.55	\$5,651,468.99	\$3,611,766.45	\$2,263,222.59	\$5,874,989.04
Servicios Hospitalarios	\$20,831,263.46	\$940,805.00	\$21,772,068.46	\$24,973,918.34	\$882,463.15	\$25,856,381.49	\$24,544,977.35	\$2,352,683.83	\$26,897,661.18
Dispensación de Medicamentos	\$10,905,672.75	\$1,137,024.05	\$12,042,696.80	\$14,030,064.48	\$2,118,459.37	\$16,148,523.85	\$9,298,061.17	\$2,580,108.53	\$11,878,169.70
Servicios de Laboratorios	\$2,438,698.50	\$32,183.75	\$2,470,882.25	\$2,794,612.90	\$153,392.31	\$2,948,005.21	\$2,079,208.73	\$261,887.24	\$2,341,095.97
Costos Administrativos de Policlínicos	\$2,146,799.83	\$667,211.98	\$2,814,011.81	\$901,561.35	\$447,130.75	\$1,348,692.10	\$2,059,314.63	\$425,071.39	\$2,484,386.02
TOTAL EN SERVICIOS DE SALUD	\$42,911,812.14	\$5,009,550.82	\$47,921,362.96	\$49,137,056.68	\$6,323,310.85	\$55,460,367.53	\$43,465,989.86	\$8,463,294.52	\$51,929,284.38

6.4 INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA

La inversión en infraestructura física, es una inversión y costo indirecto para el otorgamiento de los servicios de salud, el ISBM, ha dedicado buena parte de sus recursos financieros para la adquisición de este tipo de bienes, debido a que, de no contar con ellos, se ve obligado a efectuar erogaciones de arrendamiento de locales en todos los departamentos.

INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA

DETALLE	JUNIO A DICIEMBRE 2014	ENERO A MAYO 2015	TOTAL PERÍODO	JUNIO A DICIEMBRE 2015	ENERO A MAYO 2016	TOTAL PERÍODO	JUNIO A DICIEMBRE 2016	ENERO A MAYO 2017	TOTAL PERÍODO
OFICINAS ADMINISTRATIVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$300,000.00	\$300,000.00
CONSULTORIOS Y POLICLÍNICOS	\$0.00	\$650,000.00	\$650,000.00	\$950,000.00	\$0.00	\$950,000.00	\$300,000.00	\$0.00	\$300,000.00
CENTRO RECREATIVO	\$218,305.00	\$0.00	\$218,305.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL	\$218,305.00	\$650,000.00	\$868,305.00	\$950,000.00	\$0.00	\$950,000.00	\$300,000.00	\$300,000.00	\$600,000.00

El total de inversión realizada entre junio 2014 y mayo 2017, asciende a la cantidad de \$2,418,305.00, de la cual \$1,900,000.00 fue adquirida para Consultorios y Policlínicos.

En cuanto al Centro Recreativo, éste fue donado por el Ministerio de Educación y su legalización realizada en el año 2014.

7. PROYECCIONES PARA EL PROXIMO PERÍODO

El Consejo Directivo del Instituto siempre con la visión de prestar un servicio de calidad tiene proyecciones tales como:

- Mejorar las capacidades en la adquisición de medicamentos a través de convenios con organismos internacionales, como por ejemplo el PNUD.
- Fortalecer los controles internos que le permitan al Instituto tener información oportuna y contribuir a la toma de decisiones en forma oportuna.
- Incrementar la cobertura de los programas de salud mental.
- Aumentar los lugares de dispensación de medicamentos para acercar los servicios a los usuarios.
- Aumentar la supervisión médica hacia los proveedores de servicios medico hospitalarios que permitan reducir los tiempos de respuesta para los usuarios.
- Ampliar la cobertura de los servicios de laboratorio clínico.
- Ampliación de cobertura de las atenciones odontológicas.
- Ampliación de cobertura en la atención brindada por los médicos especialistas de las 4 especialidades básicas en los Policlínicos Magisteriales.